

SERVICIO DE APOYO A LA DOCENCIA

INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2017-2018, se han convocado las siguientes Acciones del Plan de Innovación y Desarrollo Docente.

Acción 2: Proyectos destinados al diseño y aplicación de nuevas metodologías docentes y evaluadoras, prioritariamente enfocadas a la formación en competencias

“Resolución del Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 21 de junio de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de la acción 2: proyectos destinados al diseño y aplicación de nuevas metodologías docentes y evaluadoras, prioritariamente enfocadas a la formación en competencias, integrada en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la citada Universidad, curso 2017-2018”.

Se presentaron **82** solicitudes de proyectos, resultando adjudicados un total de **42**, que actualmente se encuentran en desarrollo.

Acción 3: Proyectos destinados al diseño y aplicación de materiales docentes multimedia

“Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 14 de julio de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de la acción 3: diseño y aplicación de materiales docentes multimedia, integrada en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la citada Universidad, curso 2017-2018”.

Se presentaron **20** solicitudes de proyectos, resultando adjudicados un total de **9**, que actualmente se encuentran en desarrollo.

Acción 5: Fomento de la docencia bilingüe

“Resolución del Vicerrectorado de Profesorado de 19 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de la acción 5: Fomento de la docencia bilingüe, integrada en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla”.

Se han presentado **6** solicitudes por parte de los siguientes centros:

Facultad de Ciencias Empresariales
Facultad de Ciencias Experimentales
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades
Facultad de Derecho
Escuela Politécnica Superior

El número de profesores/as admitidos/as para su participación en esta acción ha sido de **31** (17 han superado la formación, en los términos establecidos en la convocatoria).

Todos los Centros participantes han sido valorados positivamente por la Comisión de Valoración.